

336

28

OK

GUAYAQUIL, ENERO 17 DE 1.994

Señora

MARIA PATRICIA FRANCO BEJARANO

REF: 6.285/I/89

Ciudad.-

De mis consideraciones:

56681

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOCAMPO INMOBILIARIA DEL CAMPO S.A. en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted VICEPRESIDENTE de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS, en reemplazo del Ab. Eduardo Franco Candell.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, reemplazar en caso de ausencia, falta o impedimento al Presidente de la Compañía, y en dicho caso, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velásquez, el 10 de Diciembre de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de Marzo de 1.989. Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Alfredo Franco del Monaco

ALFREDO FRANCO DEL MONACO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

✓



DECLARACION: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de la Compañía INMOCAMPO INMOBILIARIA DEL CAMPO S.A. Guayaquil, Enero 17 de 1.994.-

Maria Patricia Franco

MARIA PATRICIA FRANCO BEJARANO

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Vicepresidente

Folle(s) 2.962 Registro Mercantil No.

1.140 Repartorio No. 2.333

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, Enero 28 de 1.994

Hector Miguel Alcivar Andrade

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja 36.842 del Registro Mercantil de 1989

Guayaquil, Enero 28 de 1.994.-

Hector Miguel Alcivar Andrade

AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil